

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, <sup>5</sup> de julio de 1988.-

Visto lo solicitado por la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza y atento lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a un Prosecretario Administrativo por el período comprendido entre el 1° de julio al 30 de noviembre de 1988 para desempeñarse en la Fiscalía Federal de San Luis.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

m.r.